

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 13 de Noviembre de 1904

El Guadalete.

ROMANCERO JEREZANO

I

La Historia de esta heroica Ciudad es tan fecunda en hechos gloriosos; es tan brillante la serie de nombres preclaros que han inmortalizado sus victoriosos hijos; que en los anales patrios no hay una sola página en que no esté escrito con caracteres áureos un ilustre apellido jerezano, como no existe campo de batalla en que no se haya vertido la generosa sangre jerezana en defensa de venerandos ideales.

En la homérica pugna inaugurada en las montañas astúricas y felizmente terminada en la hermosa vega granadina, cuyos episodios ha cantado la musa popular en su metro predilecto, el rítmico romance; en esta grandiosa epopeya, reflejo del espíritu español enardecido contra los secuaces de Mahoma, enemigos irreconciliables de su independencia, de su fe religiosa y de su civilización; los caballeros jerezanos, clarísimo dechado de lealtad y heroísmo, lucharon incansables contra la morisma, escribieron hermosas páginas, crearon las estrofas más sublimes de este poema genuinamente nacional.

Garci-Fernández, ascendiente de los Villavicencios, oyendo, en 1212, en las Navas de Tolosa, de labios de Alfonso VIII, espléndidos elogios á su legendario arrojo contra los moros cordobeses de las mazas aceradas; Diego Pérez de Vargas machucando agarenos á orillas del Guadalete, en 1233, con las varias escenas que poeizan tan señalada victoria de las armas del Rey Santo; Don Alfonso X tomando á Jerez en 1255 y 1264, y la gigantesca defensa del Alcázar por Fortún de Torres, de regia estirpe, y por Garci-Gómez Carrillo, á quien encomendara las llaves D. Nuño de Lara; Fernán Nuñez de Avila, con un puñado de héroes, arrebatando el Pendón Real á los moros, en los últimos años del Rey Sabio; Domingo Mateos de Amaya, Gonzalo Nuñez de Villavicencio y demás caballeros jerezanos escribiendo en San Juan con la sangre de sus venas sentida carta á Don Sancho, la visita de este Rey al leal Alcaide Fernán Pérez Ponce y el trágico episodio de Alfaro; el rasgo de temerario arrojo de Garci-Pérez de Burgos Rendón en el sitio de Tarifa por Sancho el Bravo: la batalla de los cueros, en 1325, en la cual combatieron

juntos cordobeses y jerezanos, con la hermosísima escena de la Alcaldesa; Diego Fernández de Herrera dando muerte al *Infante Tuerto* y sembrando el pánico en las musulmanas huestes, en 1339; el brillante comportamiento de Aparicio Gaitán, Lorenzo Fernández de Villavicencio, Alonso Fernández de Valdespino y demás leones jerezanos en la batalla del Salado, 1340, apoderándose, con los de Lorca, del famoso Pendón; Gonzalo G. de Mendoza luchando en Benaluz, 1389, con sin par denuedo; la toma de Tetuán, emporio del comercio africano y asilo de corsarios, que dió la suspirada libertad á numerosos cristianos que gemían en aquellas lóbregas masmorras, año 1400, en cuya expedición tomaron parte muchos jerezanos; la célebre hazaña de los *cuatro Juanes* en el camino de Zahara (Juan Esteban de Cuenca, Juan Fernández Catalán, Juan García Picazo y Juan Sánchez de Herrera), y la no menos preclara de otros *cuatro Juanes* (Juan de Jerez, Juan Viudo, Juan Carrillo de Ormaza y Juan Rodríguez de Bergón) que fueron los primeros en el asalto de Jimena, en tiempos de Juan II; las proezas de los caballeros jerezanos en el cerco y asalto de Antequera, durante el mismo reinado, siendo el Pendón de Jerez el primero que tremoló sobre sus muros: en la toma de Gibraltar, en 1462, hecho de armas debido casi exclusivamente á los valientes de esta tierra; en el castillo de Jever, 1483, en donde tanto se distinguió Pedro Ruíz Canelas; no menos que en la guerra de Granada y en las Alpujarras, lo propio que su parte activa en las luchas entre el Marqués de Cádiz y el Duque de Medina; tales gestas, entre otras innumerables de la edad heroica de su historia, que recuerdan cuantos rinden culto de veneración á las glorias de sus mayores, poetizadas por la acción idealizadora de los siglos, propenden á ser cantadas por el pueblo en rotundos octosílabos asonantados, sin olvidar el episodio caballeresco entre Páyo Rodríguez de Avila y Ruy Páez de Biedma, á presencia de Don Alfonso XI; la actitud gallarda de Gonzalo Pérez Gallego, Martín Dávila y Carlos de Valera en el desafío contra los arrogantes moros Bengali, Ebu-hema y Benhalla; el valor del citado Martín Dávila en el desafío con Muley Ejiote, á quien dió muerte; sin dejar de llorar en elegiacos acentos las conmovedoras desventuras de la infortunada Reina Doña Blanca.

Debelada aqueude el estrecho la Media Luna, inició la madre patria su vilizadora influencia en el Nuevo Mundo; sus armas victoriosas propagaron el habla castellana por aquellas vírgenes tierras; sus ejércitos se cifieron de lauros inmarcesibles en Italia, en los Países Bajos, en Africa; su agosto nombre voló con sus naves al archipiélago oceánico, adquiriendo su historia el carácter de universalidad.

Y en estas manifestaciones exúberas de las energías nacionales, dejará de celebrar el pueblo, en fáciles romances, la conquista de Melilla en 1496 por Pedro de Estupiñán, con las proezas del *capitán valiente*? ¿Podrá preterir las que había realizado Pedro de Vera, célebre conquistador de Canarias, y el glorioso martirio de Fr. Martín de Cañas, despeñado bárbaramente por los ingratos indígenas? ¿Y cómo no llorar á Juan Dávila, que sucumbió en Alcazarquivir, cuando la desgraciada expedición del Rey Don Sebastián de Portugal; las desventuras de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca en América; la muerte de Barahona y otros jerezanos en *La Invencible*? ¿Y cómo no cantar á Francisco de Morla, uno de los capitanes más intrépidos en Méjico; á Diego Melgarejo, héroe en cien combates, singularmente en Malta; á Bartolomé Nuñez de Villavicencio, uno de los que más brillaron en el asalto de San Quintín; las aventuras y lances diversos de Fernando de Padilla? ¿Y cómo no ensalzar la memoria de los inclitos hijos de esta noble ciudad que lucharon en Lepanto y en Trafalgar, y vertieron su sangre ilustre en tierra americana dilatando los vastos dominios de España? ¿Y cómo no aplaudir la inmaculada caballería de Juan Gaitán, su actitud eminentemente gallarda durante el saqueo de Roma, su proceder en Flandes, su altivez arrogante en el desafío con el jactancioso musulmán? ¿A qué celar el romanesco episodio de ser abofeteado públicamente Drake por Melgarejo? ¿Y no merecen una página brillante, en el *Romancero Jerezano*, Pedro Zaldívar y sus intrépidos guerrilleros, terror constante de las Aguilas francesas?

Son infinitos los episodios de carácter bélico que merecen ser cantados en clásico romance. Pero no deje de inspirarse la musa popular en el purísimo manantial de la conmovedora hagiografía jerezana, en la cual admirará la simpáticas figuras de Fr. Juan Infante, Fr. Juan Salazar, P. Luis Quirós, Fray García Márquez de Aranda, Fr. Félix Caballero.... ¡qué apostólico celo y acendrado patriotismo respiran las cartas del último, escritas en aciagos días para la madre patria! ¡inmortalice con

sus cantos las tradiciones caballerescas y amorosas, precioso legado de edades que fueron; derrame lágrimas de gratitud bendiciendo la santa memoria de D. Ana Díaz, de D. Juan Díaz de la Guerra, de D. Juan Ramos, de D. Rafael Rivero, de D. Luis de Ysasi...! de cuantos, menospreciando el bajo egoísmo, cansagraron su existencia á endulzar la del desvalido y desheredado, en atraer á la senda del bien á los encenagados en el vicio, en fomentar la riqueza material y la dignificación intelectual yética; actos verdaderamente grandes, cuya contemplación eleva nuestro espíritu á regiones más altas y serenas.

ANTONIO ROMA Y RUBIES.

DESDE ROMA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Las elecciones.—Los derrotados.—Los que han luchado.—Resultados conocidos.—Efecto en la opinión.

Reñidas y de suma importancia, como se habían pronosticado, han sido las elecciones generales de representantes en Cortes.

No obstante el empeño con que han combatido los partidos de orden y los extremos ó radicales, y el despecho y coraje que en éstos ha producido la completa victoria de los ministeriales, las elecciones se han llevado á efecto, contra lo que se temía, sin que se hayan registrado graves desórdenes, pues únicamente en Nápoles ha habido derramamiento de sangre, por haber tenido la fuerza pública que intervenir para poner freno á los excesos de los socialistas revolucionarios, empeñándose breve, pero sangrienta lucha, de la que han resultado seis soldados heridos por piedras y catorce obreros por las bayonetas de aquéllos.

En Roma, salvo el intento de romper las urnas de la cuarta circunscripción, hecho por los partidarios de la candidatura republicana del Sr. Tuc-carri, las elecciones fueron tranquilas.

La derrota de los socialistas, especialmente de los revolucionarios, ó sea de los autores de las huelgas y desórdenes de Septiembre; estaba descontada desde el Viernes; y tan absoluta era la convicción de la derrota, que ni aún á ellos mismos se les ocultó, y para evitar que revistiera una importancia muy perjudicial para el socialismo, á última hora, el Sábado, se retiraron todos aquellos candidatos que no tenían probabilidades de triunfo.

Algunos jefes socialistas presentaron sus candidaturas en diversas circunscripciones, entre ellos Ferri, jefe y apóstol cabeza de partido, que se presentó en 37; Costa y Turati, en 5, y Bisolati y Labriola, en 3; y gracias á esas candidaturas múltiples, el socialis-

mo tendrá algunos puestos más en el Parlamento.

El número de candidatos que han luchado en las 505 circunscripciones componen un total de 1.150, que se dividen en la siguiente forma: 520 ministeriales; 72 constitucionales de oposición; 112 radicales; 334 socialistas; 81 republicanos; 35 clericales, y los restantes son independientes monárquicos y algunos anarquistas.

Hasta ahora no se conoce de un modo autorizado más que el resultado de 437 circunscripciones, en las que han sido elegidos 270 diputados ministeriales, 40 de oposición constitucional, 24 radicales, 24 socialistas, 14 republicanos. Los empates ascienden á 65.

Uno de los hechos que más impresión ha producido es que en ciudades como Nápoles, Milán, Génova, Parma Liorna y Turin, donde tan poderosa preponderancia disfrutaban socialistas y republicanos, el triunfo del gobierno haya sido total, estimándose que el fenómeno obedece á haber reaccionado en favor de los partidos de orden todas las clases sociales, desde la última huelga general.

Según cálculos que se hacen en los centros oficiales, el gobierno tendrá en el próximo Parlamento una mayoría de más de 300 votos, y han sido reelegidos todos los *ministros*, y además el presidente de la anterior Cámara, señor Biancheri.

Como hecho significativo se señala que estas hayan sido las primeras elecciones en que, desde 1870, se han presentado candidatos católicos con el carácter de tales, y se comenta muy favorablemente, que el marqués de Cornaggia, que se presentaba en Milán y Brescia, haya sido elegido en aquella, peleando frente al jefe socialista Turati, y que en Bérgamo el Sr. Piccinelli, también católico, haya derrotado al exdiputado socialista Maironi.

Entre las derrotas que han sido bien recibidas, figura la del célebre Palizzolo, protagonista del célebre proceso de su nombre que ha poco más de un año apasionó tanto á la opinión pública en Italia, y la del abogado Altobelli, cruel defensor de Julio Murri ante el tribunal de casación de Turin, vencido en Ortona por el ministro de Obras Públicas Sr. Tedesco.

También ha habido victorias muy desagradables y la más saliente es la del exministro Masi, elegido en Trápani, y actualmente perseguido por la justicia por dilapidación de los fondos del Tesoro público.

Aparte de estas y otras nubecillas, el resultado de las elecciones ha producido excelente efecto en la opinión y se celebra la victoria obtenida por el gabinete Giolitti, frente á los elementos levantiscos que frecuentemente alteran la tranquilidad pública.

ROSSETTI.

Roma 8 de Noviembre.

ciencia de un pueblo, cuando una voz prestigiosa, publica sus excelencias desde la cima de la Sociedad! Convoquen esas entidades á todos los Ateneos de España á una reunión para tratar del establecimiento del Ateneo Nacional, y discútanse en ella el objeto del mismo, su nombre, domicilio, derechos, deberes y relaciones de los miembros que la formen y demás particulares referentes á su creación. La organización es la vida; las ideas carecen de virtualidad y de eficacia, cuando no se hacen carne, cuando no se cristalizan en adecuadas instituciones.

Señoras y señores: Hagamos votos por el establecimiento de este Centro de ilustración nacional; tengamos fe en los resultados de los esfuerzos de la inteligencia, y abriguemos la consoladora esperanza de que mediante una reflexiva labor realizada á la sombra de la tolerancia y de la libertad brillará en los horizontes de la Patria la aurora de un nuevo día. El trabajo, la inteligencia y

nes, de las intolerancias, de todos aquellos elementos, en fin, que la retienen petrificada; y aprovechar otros que elaborados por los siglos en las entrañas nacionales reflejan su genio, y se prestan admirablemente á combinarse con los que constituyen el tesoro de los pueblos civilizados. Pero, señoras y señores, seamos justos; esta no es, esta no puede ser labor exclusiva de los gobiernos; esta es y debe ser principalmente labor social; y á ella puede aportar su concurso poderoso la sociedad, cuya creación he propuesto.

Recojan y amparen el pensamiento que he tenido la honra de esbozar, entidades autorizadas. No se fijen en su humilde origen, ni en el pobre ropaje que la viste, ha sido engendrado en estas desiertas campiñas jerezanas que no han recibido todavía el bautismo del agua; miren sólo el alto propósito que con él se persigue y el purísimo espíritu que lo informa. ¡Se abre tan fácilmente camino una idea cuyo germen vive en la con-

tran en sí misma, todos sus cuidados, amores y esperanzas. A evitar este olvido y concentración, á mantener vivas en la esfera de las ideas las relaciones entre todas ellas, á estudiar la mejor combinación de sus intereses, á fomentar en el orden de la cultura y de las aspiraciones todo aquello que es colectivo, á procurar destruir por medio de la convivencia intelectual los gérmenes de un regionalismo que desgarraría la Patria, y sustituir esta centralización opresora y disolvente por aquella descentralización, que armoniza con nuestra naturaleza y con nuestra historia, responde la creación del Ateneo Nacional. No producirá esta institución terremotos que conmuevan los cimientos de la sociedad; ni tempestades que lleven el terror á los espíritus; no engendrará conflictos ni choques de intereses; su labor será suave, pacífica, meramente intelectual. La Ciencia, el Arte y las Letras patrias tendrán en ella un templo y los Poderes públicos una segura orientación para solucionar graves problemas nacionales.

Consultas sobre alcoholes.

Penas en la circulación.

PREGUNTA.—¿Incorre en la penalidad señalada en el caso segundo del artículo 308 del reglamento el que compra algunos litros de alcohol á un detallista y los pone en circulación sin documento alguno, por no poder aquél facilitarlos?

RESPUESTA.—Sí, señor; los detallistas no pueden expedir géneros para fuera de las poblaciones en que están establecidos, y como en este caso se necesita guía ó vendi para circular los géneros, éstos deben adquirirse en fábricas ó almacenes al por mayor.

Vinos destinados al consumo nacional.

PREGUNTA.—En las solicitudes de permiso que establece el art. 135 del reglamento de alcoholes, cuando se trata de expediciones de vinos procedentes de cuenta transitoria y con destino al consumo nacional, ¿basta que se expresen los litros y grados á los efectos del artículo 156, ó será necesario consignar los demás datos que indica el art. 136 de dicho reglamento?

RESPUESTA.—Aunque para los efectos de las bajas en la cuenta transitoria bastarían las indicaciones de litros y grados, sin embargo, en las solicitudes deberán consignarse los demás datos que menciona el artículo 136 del citado reglamento: puesto que todos ellos contribuyen á la claridad de los cálculos del alcohol que ha de retirarse de las existencias, y todos pueden facilitar las ulteriores comprobaciones que causas imprevistas hicieren necesarias.

Derechos de Aduanas del vermut.

PREGUNTA.—El vino vermut de 18° procedente del extranjero que antes pagaba (pasando de 15°) por impuesto de alcoholes, además de los derechos de Arancel, pesetas 0'375 por hectolitro y por grado, ¿qué impuesto debe satisfacer con arreglo á la nueva ley de alcoholes?

Los demás vinos de procedencia extranjera hasta qué grados son libres y qué es lo que deben satisfacer con arreglo á la misma ley?

RESPUESTA.—Están en el mismo caso que los vinos generosos á que se refiere otra consulta que en esta sección hemos publicado; es decir, que deben pagar por impuesto de alcoholes 50 céntimos de peseta por litro.

PROGRAMA

de las fiestas con que la católica Sevilla se propone honrar la Coronación de Nuestra Señora de los Reyes.

Días 1, 2 y 3 de Diciembre.

A las cinco de la tarde, y en el trascoro de la Santa Iglesia Catedral, á donde se habrá trasladado la Sagrada Efigie, tendrá lugar un solemne triduo de preparación, que consistirá en los piadosos ejercicios de Rosario, Sermón, Letanias y Salve.

Los sermones serán predicados por tres señores Obispos de los invitados previamente para concurrir á la solemnidad.

La tarde última, víspera de la Coronación, en vez de la Salve, se cantará el Ave maris Stella con la oración correspondiente, por prescribirse así en el Ritual enviado de Roma para la ceremonia.

El mismo día 3, á las doce un repi-

que general de campanas y salvas de artillería anunciarán la fiesta del día inmediato, y desde esa hora se adornarán de colgaduras los edificios públicos y las casas particulares.

Por la noche habrá iluminación general, que se repetirá la noche siguiente, y bandas de música recorrerán las principales calles de la población.

Día 4.

A las seis de la mañana alegres dianas despertarán al vecindario llamándolo á la solemnidad.

Concluido el Oficio del Coro en la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia, vendrán á ésta los Prelados, y bendecidas las Coronas por el que haya de practicar la ceremonia, se cantará solemne Misa, oficiándola uno de los Obispos presentes, y se procederá en seguida á colocar en la cabeza del divino Niño y de la Santísima Virgen las dos magníficas coronas; acto que realizará el Emmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo.

En este momento la Giralda echará á vuelo sus campanas, siguiéndole las torres de las demás iglesias de la ciudad. Una salva de 21 cañonazos saludará además á la Reina de tierra y cielo.

Coronada la sagrada Imagen, se organizará una gran procesión, á la que serán invitadas las autoridades y corporaciones de toda clase, así eclesiásticas como civiles y militares de Sevilla, ostentando las parroquias sus cruces, las hermandades y cofradías sus estandartes y simpecados y las asociaciones piadosas sus insignias respectivas.

Inútil es decir, que las calles de la carrera por donde ha de pasar la imagen de la Reina de los cielos, deberán tapizarse de flores y follaje.

Por la tarde se cantarán vísperas pontificales en honra de la Santísima Virgen, y luego se trasladará la Imagen á su Real Capilla.

Días 5, 6 y 7.

En estos días devotas peregrinaciones de los pueblos del Arzobispado, organizadas convenientemente, acudirán á ofrecer sus homenajes á la coronada Virgen.

Se ha pedido á S. M. el rey don Alfonso XIII (á Q. D. G.) que se digne concurrir á la fiesta, y si accede bondadoso al ruego de Sevilla, ocupará el lugar preeminente, que como soberano, le corresponde en estos actos.

Alcance postal.

Madrid 12.

Esta mañana á las ocho han visitado al ministro de Hacienda la comisión de alcoholeros compuesta por los señores Menéndez, Vegas, Pons y Martínez Imbert éste último atendiendo á las indicaciones que ayer hizo el Sr. Osma al Sr. Canalejas.

La conferencia que ha sido muy afectuosa ha durado cerca de dos horas; los comisionados expusieron las observaciones que habían hecho al reglamento y que deseaban que se tuvieran en cuenta. El ministro tomó nota de ellas para estudiarlas detenidamente y citó para esta tarde á las tres al señor Imbert para darle cuenta del resultado de su examen.

Los comisionados han salido mejor impresionados que los días anteriores, y parece ser que se aclararán y ampliarán algunos artículos del Reglamento en consonancia con los deseos de los interesados.

DEL EXTRANJERO

PARIS.

En la Cámara de los diputados, Delcassé dice que el fin del Gobierno era establecer en Marruecos la preponderancia de Francia, para lo cual era necesario tener en cuenta los intereses legítimos de España, vecina del territorio marroquí, lo cual indujo á un acuerdo que garantice los intereses españoles y la integridad de Marruecos.

Bajo estas condiciones fué firmado el acuerdo con España faltando solamente entendernos enseguida con Inglaterra. Por lo tanto, contrariamente á lo que se había dicho, las dos naciones se avienen al cambio de intereses, quedándonos libres de responsabilidad en dicho territorio.

El acuerdo franco-inglés será un motivo de la paz engrandeciendo nuestra situación y contribuirá á establecer la armonía con todas las naciones.

Delcassé ha sido unánimemente aplaudido.

Después de general discusión ha terminado la interpelación.

La Cámara ha acordado continuar la discusión el Sábado.

Mr. Combes presenta el proyecto de la separación de la Iglesia y el Estado. (Aplausos en la mayoría.)

Se ha levantado la sesión.

WASHINGTON.

Se ha repartido una circular firmada por Mr. Hay ministro de Estado, en la que se invita á una nueva conferencia en la Haya. En ella se dice que el presidente no se ha olvidado de la gran guerra actual, pero estima que esto no debe ser obstáculo para tratar de disminuir en lo sucesivo las probabilidades de guerra.

Añade que la primera conferencia de la Haya no trató de intervenir en el arreglo de la guerra hispano-americana.

Es imposible definir el programa de la nueva conferencia antes de que las potencias que han de convenir en ella, expongan las cuestiones importantes que deben de ser tratadas, pero necesariamente habrá de ocuparse de los derechos y deberes de las naciones neutrales; de la inviolabilidad de la propiedad privada en las guerras navales; del bombardeo de puertos, de ciudades y pueblos por fuerzas navales; del contrabando de guerra; de los deberes de los neutrales con los beligerantes, y especialmente de la conducta que debe observarse con los buques de las naciones beligerantes que se refugien en puertos neutrales.

ALEMANIA.

La *Gaceta de Alemania* ha desmentido oficialmente toda intervención de Alemania en el asunto de Hull, resultando que las noticias propaladas por la prensa extranjera relativas á agresiones proyectadas por dicha nación contra la escuadra rusa en las aguas del Báltico, eran infundadas, según lo han probado los hechos.

BERLIN.

Causa gran indignación en la opinión pública, especialmente en la población polaca, la condena á tres meses de cárcel de que ha sido objeto un niño de 13 años á quien se acusaba de haber insultado al Kaiser.

La prensa comenta vivamente este hecho, calificándolo de exagerado.

ARGEL.

Un tren de viajeros ha descarrilado cerca de Milialma, resultando heridos varios empleados y dos indígenas.

BELGICA.

A consecuencia de un choque ocurrido entre un automóvil y un coche en Arlen, han resultado dos jóvenes muertos y varias personas con heridas graves.

CHINA.

En la provincia de Ito-Yan el telégrafo ha sido destruido en una extensión de diez millas por una banda de insurrectos que penetraron después en la ciudad de Kai-Feng. Témanse sucesos de gravísima importancia.

ESTADOS UNIDOS.

Acaba de fallecer en New-York mister Foid dejando á sus herederos la modesta cantidad de 35.000.000 de libras esterlinas.

INGLATERRA.

El *Morning Post* dice en un telegrama con fecha de Shanghai que circula el rumor de que el cónsul de Rusia en Chefoo ha enviado veinte juncos destinados á ayudar á los oficiales superiores de Puerto Arturo en su propósito de escapar de la plaza.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

En la imprenta de este periódico se venden folletos conteniendo la Ley y el Reglamento del impuesto de Alcoholes, con sus modelos de los documentos necesarios.

PRECIO: 2 PESETAS.

Ayer y después de haber sufrido larga y dolorosa enfermedad, falleció nuestro estimado convecino D. Manuel Romero y Romero, antiguo labrador y excelente padre de numerosa familia, que por tan terrible desgracia queda sumida en el mayor desconsuelo.

A su viuda y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

El Cinematógrafo del Sr. la Rosa.—La función á beneficio de la Asociación de la Caridad, tendrá lugar el Jueves próximo, habiéndose empezado ayer á repartir las invitaciones.

Con objeto de complacer á todos aquellos señores que tienen encargadas localidades, y siendo insuficiente la preferencia que en la actualidad tiene el pabellón, el Consejo de la Asociación de acuerdo con el Sr. Rosa, ha decidido sustituir la parte de entrada general por sillas, quedando la sección doble al precio de tres pesetas.

Las tres secciones que se darán de siete á diez, serán á los precios de costumbre.

La desigualdad del piso se disimulará cubriéndolo con arena de canto.

En la Oficina de la Asociación, se reciben los encargos de localidades de doce á cinco de la tarde.

Se hacen gestiones para que una banda de música amenice la función; situándose ante el pabellón.

Estuvo ayer en ésta breves horas el Notario de Sanlúcar D. José L. Ruiz Badanelli.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el docto Catedrático de este Instituto D. Diego Jordano Icardo, recibió numerosas felicitaciones de sus compañeros y amigos, sentando á su mesa á varios de sus íntimos en el Hotel Victoria.

En las carreras de caballos verificadas en Gibraltar el Lunes último, ganó el caballo *Vizier*, de la cuadra de nuestro paisano el Marqués de Misa el "4.º Class Handicap".

Este ha sido el primer triunfo obtenido por dicha cuadra en el turf gibraltareño.

Dos obispos.—En el correo de anoche llegaron á ésta, los Ilmos. y Reverendísimos Sres. D. Fr. José M.ª Cueto, Obispo de Canarias y D. Fr. Máximo Velasco, Obispo y Vicario Apostólico de Tonkin Central, ambos de la Orden de Santo Domingo.

El Sr. Obispo de Tonkin permanecerá entre nosotros, por prescripción facultativa, toda la temporada de invierno. Trae un paje indígena consigo.

Acompaña al Sr. Obispo de Canarias, el Canónigo Secretario D. José Leza.

Esperaban en la estación los RR. PP. Prior y Superior de Sto. Domingo y personas de su intimidad, trasladándose al Convento de Dominicos, en los coches de la casa de Rivero.

Sean bienvenidos.

De Lebrija llegaron los señores de Lassaletta (D. Juan N.), quienes pasarán una temporada con sus hermanos los Sres. de Lassaletta (D. Ignacio), en la hacienda de campo donde éstos residen.

Durante el día de ayer fueron curados en la Casa de Socorro los siguientes lesionados:

Manuela Ramírez Quiñones, de varias contusiones en distintas partes del cuerpo, producidas por una paliza que le dió un individuo en su domicilio Banastos 4.

José García Salguero, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Diego García Alonso, de una herida contusa en la región frontal.

Antonio Gallego Ruvin, con erosiones en la nariz, de resultas de una caída que dió de la bicicleta que montaba, al pasar por la calle Honda.

Anoche se encontraba enfermo de cuidado uno de los hijos de nuestro estimado convecino el abogado D. Antonio Sánchez Guerrero.

Le deseamos alivio.

Nombramiento.—En el Gobierno civil de Cádiz se ha recibido, por conducto del Sr. Duque de Sotomayor, Mayordomo Mayor de S. M., el nombramiento de portera de registro de la Fábrica de Tabacos, con el haber anual de 1.000 pesetas, á favor de doña Josefa Ponce de León, cuyo cargo solicitó en instancia entregada á S. M. el Rey cuando estuvo en la citada capital.

Ha llegado á Madrid el señor Brisac, africanista, quien se propone organizar un gran mitin en Cádiz para fines de Diciembre con objeto de fomentar las corrientes comerciales con Marruecos.

Al efecto, ha conferenciado con el exministro señor Villanueva, á quien ha ofreci-

¡Qué enseñanza tan provechosa para nuestros hombres de Estado resultaría de la creación y el florecimiento de un Ateneo español! Los Ateneos de Cataluña, de Valencia, de Aragón, y de Castilla, de Galicia, de Vizcaya, de Andalucía y de Extremadura, sin dejar de ser lo que son, sin perder sus fisonomías y caracteres propios, constituirán un Centro científico, literario y artístico superior que fomente intereses á todos comunes y persiga fines nacionales. Bien sé yo que la esfera literaria es distinta de la de la administración y la del gobierno de los pueblos, pero también sé que cuando en el orden de las letras cabe anar los distintos organismos de la misma clase de una Nación, conservando cada uno de ellos sus rasgos, notas y colores diferenciales, la conclusión lógica es, que esto mismo puede hacerse en los demás órdenes de la vida. El problema en la órbita administrativa y gubernamental será más complejo, pero no es insoluble.

En el año próximo se propone España celebrar grandes solemnidades literarias para conmemorar el tercer centenario de la publicación del libro inmortal del Príncipe de nuestros ingenios. Pues bien; yo no concibo manera más hermosa de realizar esta conmemoración que la de inaugurar un Ateneo, expresión de la España que piensa, de la España que medita y trabaja un día y otro en las ciencias, en las letras y en las artes de la España que se afana por extender la cultura y por difundir la luz.

Como las desgraciadas aventuras devolvieron al sublime loco manchego la razón, y le hicieron aborrecer los libros de caballería, y quedar en su casa para rehacer su hacienda, así también tristísimas experiencias, imponen á España el abandono de las leyendas y de las quimeras, y volver á la realidad para reconstituir su patrimonio, con el trabajo inteligente, perseverante y creador. Y en esta obra gigante, habrá de desprenderse de las rutinas; de las preocupacio-

la libertad llevan á su apogeo á los pueblos que nacen, y restauran también el vigor de las naciones decadentes; rompamos el aislamiento que en la esfera intelectual nos mantiene incomunicados con nosotros mismos, y enemigo de tantas ficciones como nos rodean en todos los órdenes, incluso en el docente, construyamos una obra real, viva, grandiosa: inauguraremos el Ateneo español en el centenario de que os hablaba, para que así como Cervantes con la producción del *Quijote* inmortalizó á España, así también la España intelectual del siglo XX dedique una ofrenda digna á su memoria en los altares de la Patria.

HE DICHO.

MORENO HERMANOS, S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12 y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4. --- CÁDIZ.

Recibido por esta casa el surtido de altas novedades para la estación de Invierno, ofrece á su numerosa clientela variadas colecciones de artículos en Lanería de todas calidades. Faldas plissé elegantísimas última moda. Surtido completo en pañería para caballeros. Confecciones y abrigos formas nuevas para señora, siendo modelos exclusivos para esta casa de los más afamados modistos de París. Ricas pieles, esclavinas, variado surtido en Terciopelos, Tapetes, Alfombras, Fieltrros lisos y en colores, Abacás. Extensas colecciones en todo lo que constituye el surtido de Invierno.---Perfumería de las más acreditadas fábricas francesas. Nuestro representante D. Ricardo González, se hospeda HOTEL LOS CISNES.

PRECIO FIJO---CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.

do la presidencia de dicho acto. El señor Villanueva aceptó gustosísimo. También conferenciará con hombres políticos de todos los partidos para obtener su cooperación.

Ayer cayó en su domicilio doña Blanca 18, la niña de cinco años Matilde Sánchez Hernández, hija del empleado en la Depositaria del Ayuntamiento don Eduardo Sánchez, produciéndose una herida contusa en la región occipital.

Conducida á la Casa de Socorro, fué curada por el profesor médico de guardia, auxiliado por el practicante Sr. Díaz.

Después de curada pasó á su domicilio, donde anoche se encontraba en estado satisfactorio.

Viajeros.---Llegó de Sevilla el Cura-rector de la parroquia de San Miguel, D. José M.ª Ruiz y Ruiz.

También llegó de Madrid, de paso para Cádiz, D. Clemente Martínez del Campo, padre de nuestro convecino D. Julián. Venía acompañado de su esposa.

Asimismo regresaron de Madrid nuestros respetables y distinguidos convecinos D. Pedro Pérez de Molina y su señora.

Regresó de Marmolejo el Sr. D. Fernando García Benítez.

Con dirección á la capital de la provincia salieron ayer los Sres. Marqués del Salobral, D. Francisco García Riquelme y señora y el capataz de maniobras de la estación de gran velocidad, D. Zacarías Canto, acompañado de su esposa.

Regresó ayer de Sevilla la distinguida señora de D. Manuel A. de la Riva.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excmo. Ayuntamiento.

Proyecto de presupuesto para 1905, que por acuerdo de S. E. quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Expuesto de la Comisión de Empadronamiento proponiendo la confección del que ha de regir en el quinquenio de 1905 á 1909.

POLI-CLÍNICA
Y
GABINETE ELECTRO-TERÁPICO
DEL
Doctor Antonio Martín Menéndez
Sagasta 2 (antes Por-vera)

CONSULTAS:
Medicina y Cirujía. --- Enfermedades de niños. --- Enfermedades de la matriz.

HORAS:
De 11 á 1. --- De 4 á 6.

Notas municipales.---Se ha recibido el pase y fe de soltería de Angel Leal Blanco.

Ha sido lesionado por accidente del trabajo Francisco López Morón.

Al Mayordomo municipal se le ha dado orden para componer roturas en el pavimento de las calles Pedro Alonso y San Francisco Javier.

Almoneda de varios muebles.---Sagasta 29, 2.º.

Ayer fueron detenidos por la Guardia municipal los siguientes individuos:

Cinco reclamados por la autoridad judicial.

Uno por maltratar á golpes á una mujer en la calle Banastos, y causarle contusiones en la espalda.

Uno por escándalo en la calle Unión.

Noticias de Sevilla:
En el cabildo de esta noche se presentará á la elección de tercer teniente de alcalde, vacante por el nombramiento del señor Barón para la presidencia del Concejo.

La candidatura acordada es la del síndico señor Ciaurritz.

El Magisterio de Sevilla ha perdido uno de sus miembros más celosos é ilustrados con el fallecimiento, acaecido esta madrugada, del maestro de la Escuela elemental establecida en la plaza de Carmen Benítez, don Teodosio Pérez Sánchez.

La milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Reyes, patrona de Sevilla, lucirá en el acto de la coronación, además de las magníficas coronas de que ya hemos hecho mención, un riquísimo manto de tisi de se-

da celeste bordado en plata, regalo de la señora condesa viuda de Casa Galindo, así como el vestido del Niño Jesús.

Hemos oído hacer grandes elogios del bordado de dicho manto.

---Ante el tribunal de censura y en el salón de actos de la Casa-Colegio, continuaron ayer tarde los ejercicios de oposición á notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia.

Actuaron los señores don Juan Ojeda Vera, número 87 del sorteo y 14 de la última lista, y don Rafael Lazo Morón, número 89 del sorteo y 16 de la última lista, suspendiéndose el acto terminada la calificación de este último.

Hoy continuarán á las tres de la tarde.

---En el expreso de anoche han marchado á Madrid los ganaderos Sres. D. Antonio López Plata, D. Felipe Salas, D. Francisco Taviel de Andrade, D. Tomás Pérez de la Concha, D. José A. Martín, D. José Adalid, D. Valentín Collantes, D. José Moreno Santamaría y D. Luis Carvajal, para unirse á los señores Miura, Pablo Romero y Halcón, que se encuentran en la corte.

Con los expresados ganaderos han marchado el diputado á Cortes señor Rodríguez de la Borbolla y el popular Enrique Vargas Minuto.

Los expedicionarios fueron despedidos por gran número de amigos.

En el expreso de esta noche marcharán los Sres. Marqués del Saltillo, D. Félix de Urcola y D. Emilio Campos.

---Ayer regresaron de Cádiz el digno magistrado de esta Audiencia don Felipe Pozzi y el activo secretario de Sala don Eduardo Callejo de la Cuesta, juez especial y actuario, respectivamente, en la causa que se ha instruido para esclarecer lo que de cierto hubiera en las denuncias formuladas sobre los malos tratos de que se decía fueron víctimas los obreros presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

Dichos señores han dejado terminada por completo su difícil misión, entregando el sumario al presidente de la Audiencia provincial de Cádiz, para que se sigan los trámites legales.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

Por la Guardia rural fué detenido ayer un sujeto, que en diferentes veces había sustraído siete alfagías de las que sirven de sostén á los árboles de nueva plantación del "Parque González Hontoria", siéndole ocupadas, en la casa de la viña que el detenido tiene en el pago de Caulina.

Garganta, voz y boca, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1.º50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

EUCALIPTUS
SE VENDEN, CALLE FRANCOS, 49.

PÉRDIDA
La de un perrito chico, negro, que se extravió en la calle Pedro Alonso.---La persona que lo entregue en dicha calle núm. 4 se le gratificará.

ARRENDAMIENTOS.---Se alquilan dos partidos de casa construidos á la moderna y completamente independientes en la calle Cerrón; y una accésoria en la planta baja de dicha casa.
De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

RIPPERTS
Se venden dos, en magnífico estado de conservación.
Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6.

En el despacho de vinos de
D. Francisco Perea, frente á la Plaza de Abastos, se expende leche de cabra superior á 50 céntimos litro.

NODRIZA
Antonia Dominguez, primeriza, de 25 años de edad, recién parida, desea casa para criar. Informarán, calle Asilo núm. 31.

El Procurador don
Francisco Camacho y Montenegro, ha trasladado su despacho, de una á cuatro de la tarde, á la calle Higuera núm. 5, estudio del abogado D. José Luqué y Beas, del que también se ocupará como pasante.

Terminada la realización de juguetes, artículos para regalo y cristalería, el **BAZAR JEREZANO** empieza una nueva realización de todas las existencias de tejidos. Como desde el mes de Septiembre esta casa tiene adoptado el nuevo sistema de ventas **AL CONTADO**, puede hacer una gran rebaja de precios á beneficio del público.

Completísimos surtidos de cuantos artículos de invierno se deseen---Larga 16 Teléfono, 161.

'La Agricultura Bética'

LARGA, 48.

Abonos.---Vides Americanas.---Patatas sementales.---Artículos de Viticultura y Jardinería.---Plantas de Subén.---Semillas de todas clases.---Zulla y tierra de Zulla.

Cebollas de flores, de París y Holanda: Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Anémonas, Amarilis, etc.

Gran colección de Postales ilustradas de París.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo.

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas.

Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes.

Habilitación de clases activas y pasivas.

Administración de fincas.

Oficina en Cádiz.---Beato Diego de Cádiz núm. 18.

Oficina en Jerez de la Frontera.---San Cristóbal, 14.

Horas de despacho.---De 9 á 12 y de 14 á 17.

Venta de un Centro de pla-

ta con correspondiente batea con espejo y de dos candelabros de plata, todos de fabricación inglesa.---Cádiz, Isaac Peral núm. 6.

Disposiciones de las autoridades

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el deslinde de la cañada de carácter local conocida con los nombres de **Pasada de Medina** y del **Alcornocalejo**, de este término municipal, empezará la diligencia á la hora de las nueve del día 1.º del próximo mes de Diciembre, en el sitio conocido por **Pasada de Medina**, de dicha servidumbre.

Lo que se hace público por medio del presente y otros de igual tenor, en cumplimiento á lo determinado en el art. 74 del Reglamento para la ejecución del Real Decreto de 13 de Agosto de 1892 reorganizando la Asociación general de ganaderos.

Jerez de la Frontera 11 de Noviembre de 1904.---Manuel Coloma.



JUBILEO---San Agustín.
MAÑANA---Dicha iglesia.
SANTO DE HOY---El Patrocinio de Nuestra Señora; S. Estanislao de Kostka, y San Homobono, confesor.

MAÑANA---S. Jorjafat, arzob. y mr.; S. Serafio, mártir, y S. Lorenzo, ob.

Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.

El domingo 13 después del toque de Oraciones (seis y media) dá principio la novena de la Sma. Virgen del mismo título y á continuación la de las almas del Purgatorio, con cánticos alusivos, terminando con un responso.

Todos los días á las 8 habrá Misa resada y el 1.º y último será cantada.

Iglesia de San Juan de Letran.

La solemne novena que la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar á Dios

Nuestro Señor por el descanso de las almas de los que pertenecieron á la misma Hermandad y demás fieles difuntos, dió principio el Sábado después del toque de oraciones.

Iglesia de San Francisco.

Solemne novena de ánimas que tendrá lugar en dicha iglesia, dando principio el 12 de este mes. Predicará todos los días el R. P. Juan Guinart, Guardián de este Convento, terminándose con cantos de ánimas y solemne responso.

†

MAÑANA LUNES
á las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. MANUEL ROMERO ROMERO
Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

(D. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hermanos, hermanas políticas, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Lucas á las nueve, y seguidamente á la conducción de su cadáver, tavor que agradecerán.

Vivía: Carpintería Baja, 3.
(No se reparten esquelas.)



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA**

Vapor Correo.

Madrid 12, á las 8.

Ayer salió de Nueva York para Cádiz el vapor **Buenos Aires**, de la Compañía Trasatlántica española.

Buques de guerra en Balcarres.

Madrid 12, á las 8.15.

Ha fondeado en Palma procedente de Tarragona la balandra de guerra italiana **Miseno**.

En honor del **Nueva España** el puerto está empavesado.

Se espera la llegada del bergantín italiano escuela de guardias marinas **Palimuro** y la fragata de guerra alemana **Stein**.

Felicitación.

Madrid 15, á las 8.30.

El emperador Francisco José ha teleografiado al presidente de los Estados Unidos, mister Roosevelt felicitándole por su reelección.

Huelga que se agrava.

Madrid 12 de Noviembre de 1904, á las 9.30.

La huelga de los panaderos amenaza convertirse en gravísimo conflicto.

Intervención rechazada.

El Czar de Rusia rechazará toda clase de intervención extranjera para alcanzar la paz con el Japón.

El vengador de su padre.

El hijo del Ministro de la Guerra de Francia general André, se batirá con el diputado Syveton.

Real orden sobre alcoholes.

Madrid 12 Noviembre de 1904, á las 9.30.

La **Gaceta** publica una Real Orden estableciendo las condiciones que han de reunir los locales de las pequeñas fábricas de aguardientes y licores.

Los establecimientos que no se hallen directamente intervenidos por la inspección, serán dispensados del aviso previo para el embotellado de licores y aguardientes inferiores á 60 grados.



Madrid 12, á las 16.30.

Dicen de Lisboa que la Reina Pia se ha encargado de la regencia.

A Dacar han llegado dos transportes alemanes, con 30.000 toneladas de carbón.

Dicen de Argel, que ayer el Pretendiente derrotó á las tribus de Magherer, causándoles pérdidas enormes.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 12 de Noviembre 1904, á las 17.50.

4 0/0 interior al contado	77.05
Id. fin de mes corriente firme	77.10
50/0 amortizable	98.05
Mercado flojo.	
Acciones del Banco Hipotecario	000.00
Cédulas al 4 0/0	102.60
Idem, idem al 5 0/0	000.00
Acciones del Banco de España	475.50
C.º Arrendataria de Tabacos	411.00
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100.

CAMBIO EXTRANJERO

París á la vista 34.29

Londres á la vista 36.40

Valores locales

Acciones de Aguas 80 á 81 0/0

Empréstito Municipal 99 á 100 0/0

TERAPÉUTICA ESPECIAL
PARA LAS ENFERMEDADES
SECRETAS
Y DE LOS
OJOS
Vacuna contra la viruela.
TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO
Sueros Terapéuticos.---Vaporarios.
Inhalaciones- Aplicaciones eléctricas
DOCTOR PONGILIONI
Sagasta, 59.---De 12 á 2 y de 5 á 6
JEREZ DE LA FRONTERA.

La eficacia maravillosa del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad, es de lo más notable.

Sesenta años de observación cuidadosa, juntamente con miles de testimonios de la profesión médica y del público, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho, un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lovell, Mass., E. U. A.

PARA ESPERADOS RESULTADOS SANDALO PIZA MIL PESETAS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. A CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo, Apartado núm. 14.

Ya ha recibido esta casa el surtido general de novedades para la estación de Invierno, presentando un magnifico surtido en Lanería para señora, desde lo más barato hasta clases superiorísimas de alta moda.

Elegantes formas en abrigos para señora con exclusividad en sus modelos.

Extenso surtido en Cuellos y Esclavinas de piel. Gran surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moquetas, Fieltros y Abacá.

Tapetes de todas clases y tamaños. Buena colección de artículos para trajes y abrigos de caballeros.

Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel Jerez", donde recibe los avisos.

LA NEW-YORK COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000 La más antigua e importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 6, con peso de 654. Lanar, 11, con peso de 130'800. De cerda 14, con peso de 1481 kilogramos. De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'20.—De 2.ª idem 1'90

SE VENDE en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. P. DE SANTA MARIA.—Cánovas del Castillo, 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

HOLLOWAY Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

DEPILATORIO VENUS PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro. SE VENDE EN JEREZ: D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres Ta mayo Hermanos, Algarvel.

VENÉREO FLUJOS por antiguos que sean SANDALO CLIN Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Academia-Colegio de San Pablo

TORNERIA, 5, SAN MARCOS, 1, Y GIBRALEON, 4.—JEREZ.

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Marina é Ingenieros.—Honorarios, 50 pesetas mensuales. Idem para las oposiciones á los cuerpos de Telégrafos, Correos, Aduanas, Sobrestantes, Tabacalera, etc., etc.—Honorarios, 30 pesetas mensuales.

Magisterio, Comercio y Piloto

Estas clases están á cargo de un reputado Teniente de navío, exprofesor de la Escuela de torpedos y Escuela de la aplicación de la Marina.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pensión de internos, excluida la enseñanza, 75 pesetas mensuales.—Los de Primera Enseñanza abonarán por la pensión, 65 pesetas.

El Bachillerato se estudia en este Colegio solamente por ENSEÑANZA LIBRE, quedando abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.—Los honorarios son 20 pesetas mensuales.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with 4 columns: ESTACIONES, Ex-peso, Cor.º, Minuto, and Dias. Rows include Cádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. Maria, El Portal, Jerez (llegada), Jerez, El Cuervo, Lebrija, Las Cabezas, Alcantarillas, Utrera, Dos Hermanas, Sevilla (S. B.) Ll., Sevilla (S. B.) S., Dos Hermanas, Utrera, Alcantarillas, Las Cabezas, Lebrija, El Cuervo, Jerez (llegada), Jerez (P. E.), El Portal, P. Sta. Maria, Puerto Real, San Fernando, 2.ª Aguada, Cádiz.

Table with 4 columns: ESTACIONES, C. M., C. M., and hato. Rows include Jerez Salida, Alcobilla, Las Tablas, Sanlúcar, Bonanza, Bonanza Salida, Sanlúcar, Las Tablas, Alcobilla, Jerez Llegada.

Table with 4 columns: ESTACIONES, C. M., C. M., and hato. Rows include Puerto Santa María Salida, Rota, La Ballena, Chipiona, La Jara, Sanlúcar, Sanlúcar Salida, La Jara, Chipiona, La Ballena, Rota, Puerto Santa María Llegada.

HIGIÉNICO -- BALSÁMICO -- ANTISÉPTICO

JABÓN BREA

Marca LA GIRALDA

DE VENT: PERFUMERÍAS Y DROGUERIAS

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia,

Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián

y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 13.

8'00 de la mañana. 1'00 de la mañana. 2'45 de la idem. 4'00 de la tarde. 0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Granja Experimental de Jerez

—Observaciones meteorológicas del día 11 de Noviembre: Temperatura máxima 24'00 Id. mínima 15'50 Td. media 26'50 Máxima al sol 0'50 Radiación solar 0'50 Radiación terrestre 10'75 Tensión del vapor de agua 70'40 Estado higrométrico del aire 70'57 Presión barométrica á 0 grados 1'86 Evaporación en milímetros 0'000 Lluvia en m. m. 0'000 Viento reinante.—Dirección E. Velocidad, kms. 11'9

EL ÁGUILA

CADIZ - SAN FRANCISCO, 25 - CADIZ Pesetas.

Cazadoras para campo, de . . . 3 1/2 á 5

Guardapolvos para viajes, de . . 3 1/2 á 12 1/2

Chalecos de piqué blanco y colores y de dril, de 4 á 15

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz, 4